

Lisandro Raúl Cubas fue secuestrado el 20 de octubre de 1976. Durante los tres años siguientes nadie supo nada de él. Fue encapuchado, torturado, sometido a los vejámenes más crueles y después, inexplicablemente, puesto en libertad. Salíó del país en enero de 1979. Esta es su historia...

LOS DESAPARECIDOS EMPIEZAN A HABLAR

El testimonio que presentamos a continuación es el descarnado documento de una tragedia argentina. Trasciende el espacio del padecimiento personal para convertirse en el reflejo de una realidad que los argentinos hemos estado mirando todos estos años sin verla.

Es una llaga en nuestra conciencia nacional que supera el concepto de víctimas y victimarios. Todos hemos sido víctimas de esta tragedia y también, en el silencio, victimarios.

Lisandro Raúl Cubas fue un militante de la tendencia revolucionaria del peronismo, un sector que creyó que la violencia era un arma legítima de la lucha política y, en consecuencia, utilizó la violencia con la misma despreocupada crueldad que más tarde reprocharía a sus represores.

Lisandro Raúl Cubas nació en Buenos Aires, el 24 de octubre de 1951, en el seno de una familia de tradición militar. Su padre es comandante mayor retirado de Gendarmería (el grado más alto del arma) y su tío, Eduardo Cubas, es coronel de Ejército. Cursó estudios en el Liceo Militar, que abandonó para ingresar en 1969 a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Tenía 25 años en octubre de 1976, cuando fue secuestrado por un grupo que operaba dentro de la esfera de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). En el momento de su detención procuró suicidarse con una pastilla de cianuro, lo que evidencia su inequívoca conciencia de los riesgos que su militancia entrañaba. Como él mismo lo afirma, "los arrepentimientos en términos individuales no sirven, porque tendrían que haberse dado en el mismo momento de producirse, como fue el caso de muchos compañeros que se fueron abriendo por no compartir la línea política".

Esta es una cara de la tragedia argentina. La otra es más profundamente inquietante, porque implicó la utilización de todos los recursos a disposición del Estado y de las Fuerzas Armadas para combatir un delito con otro delito.

No cabe duda que la violencia armada y el terrorismo debían ser combatidos en la Argentina, pero la metodología que se aplicó en muchos casos, subvertió los principios morales y los valores de la sociedad en una gran medida.

Muchos militares y civiles argentinos trataron de justificar la metodología como propia de una guerra, pero la guerra no es en sí misma una piedra libre para cualquier atrocidad.

Del testimonio que se publica a continuación se desprende que el proyecto no sólo contemplaba la eliminación física de los disidentes y la tortura, sino, además, la existencia de un alucinante plan de "recuperación" de algunos de los detenidos, cuyo objetivo final era forzar su colaboración en un proyecto político definido, todo lo cual se hacía en nombre de la "democracia".

El documento que presentamos no es, ni mucho menos, una certificación de inocencia para Lisandro Raúl Cubas. Pero su delito, si existió como figura legal, correspondía ser analizado todo tipo de torturas físicas y en los fueros de la justicia. Al psíquicas a niveles bastante quebrarse brutalmente el sofisticados. Con esto, no marco legal, se lo victimizó y sólo se tortura al detenido, con él, a los miles de des- sino también al familiar, a los parecidos cuyo destino aún, amigos, a los compañeros demanda explicación.

La tortura y la "civilización occidental y cristiana"

"Eran las ocho de la mañana, en momentos en que me dirigía a tomar el colectivo de la línea 49, en la avenida San Martín, en La Tablada, provincia de Buenos Aires. De cinco autos bajaron más de diez hombres, uno de los cuales me puso su pistola sobre la frente, obligándome a tirarme al suelo. Lo mismo hicieron con otras dos personas, un hombre y una mujer que caminaban por la zona. (Testimonio de Lisandro Raúl Cubas ante la organización Americas Watch.)"

—Si de alguna manera se puede explicar, ¿qué es lo que produce la tortura?

—La tortura, tal cual fue vivida por mí y muchos otros, lo que pretendía, en primer lugar, era sacar información y en segundo lugar, la degradación humana y la quiebra de los valores morales y políticos de la víctima. En mi caso personal hubo una combinación de tortura física y psicológica, en el marco de una tortura más horrible aún, que es el método de la desaparición masiva de personas, donde uno sufre la tortura de estar desaparecido y donde se utiliza todo tipo de torturas físicas y psicológicas a niveles bastante sofisticados. Con esto, no marco legal, se lo victimizó y sólo se tortura al detenido, con él, a los miles de des- sino también al familiar, a los parecidos cuyo destino aún, amigos, a los compañeros demanda explicación.

—Pero hay una tortura que excede la búsqueda de información. Supongo que hay un momento en que el torturador sabe que no hay más información y sin embargo, sigue torturando.

—Bueno, esto fue lo que ocurrió con los que pasamos por la desaparición. Por ejemplo, en el caso de este grupo de gente que nos eligieron para "recuperarnos", lo que pretendían con todas esas presiones era que abandonáramos nuestros ideales y maneras de pensar y que llegáramos a actuar y pensar con los valores de ellos. Simbólicamente, hablaban de devolvernos a los valores de "la civilización occidental y cristiana". Pero no sólo esto, sino que además pretendían que uno formara parte de ellos, que se produjera un cambio de bando. Y para eso no escatimaron medios, tanto en la presión sobre nosotros como sobre los demás desaparecidos, que estaban con nosotros y con los familiares.

—¿Se dieron casos de personas que ellos consideraban "recuperadas", que hicieron este proceso, que abandonaron su ideología y sus principios y los reemplazaron por otros?

—Sí, aunque el porcentaje fue muy mínimo. De unos tres mil quinientos desaparecidos que, estimo, pasaron por la Escuela de Mecánica de la Armada, habrán sido unos 15 los que llegaron a ese nivel de degradación. Pero aun en estos casos yo trato de ser objetivo y pongo la responsabilidad sobre quienes usaron de la tortura para llevarlos a eso.

—Estos quince, o cual-

quiera sea su número, eligieron ese camino como un método de supervivencia o piensan que, en un momento, incorporaron la ideología de sus torturadores?

—En el caso de esos 15, pienso que en un primer momento fue un método de supervivencia, pero con el correr del tiempo incorporaron esos valores. Porque, por otra parte, cuando uno llega a un nivel de degradación tan grande, hay pocas posibilidades de retorno. Y más, en el planteo de seguir viviendo en la Argentina, de seguir enganchados con ellos.

—¿Esta gente después volvió a sus casas y siguió trabajando para sus torturadores?

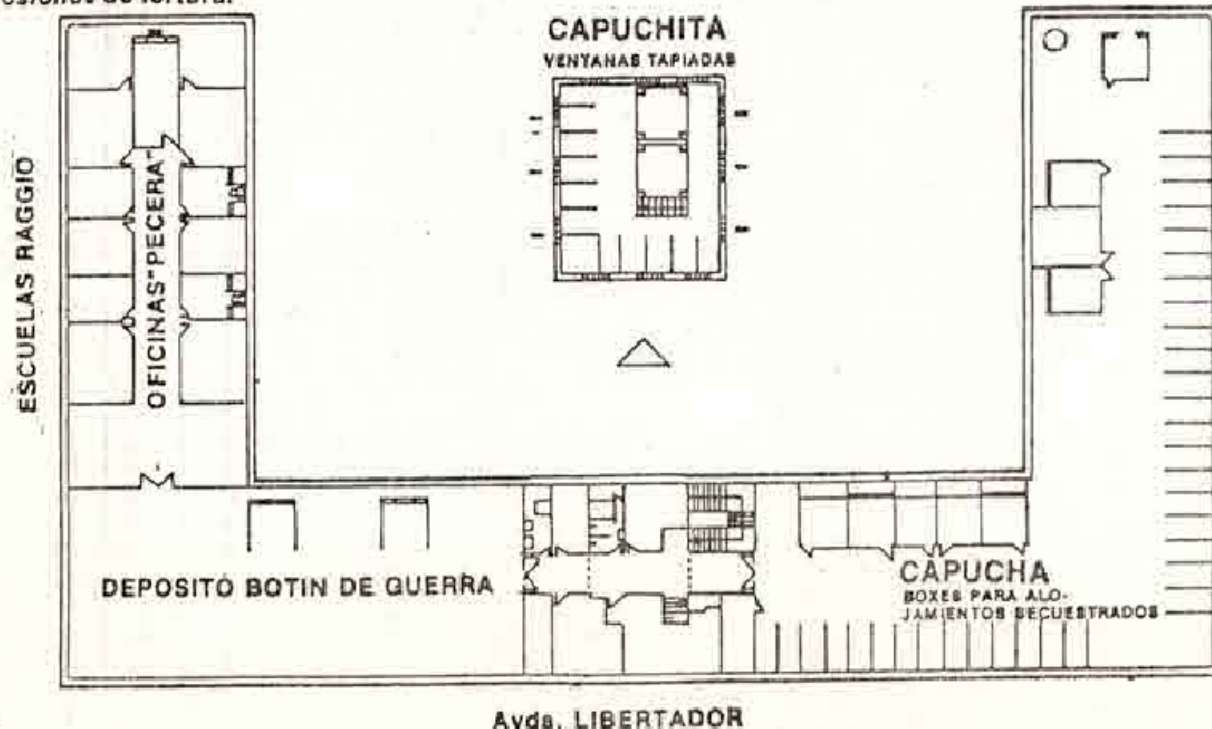
—Sí.

—¿En determinado momento se convirtió en un acto voluntario o tenían otra opción?

—No, se convirtió en un acto voluntario. La demostración de que tenían opción somos los muchos que estamos liberados afuera y muchos de los que fueron liberados en la Argentina y que, cuando tuvieron el más mínimo espacio, se fueron.

"La tortura psicológica de la capucha es tanto o más terrible que la física, aunque son dos cosas que no se pueden comparar. La física procura llegar a los umbrales del dolor; la capucha busca la desesperación, la angustia y la locura. Este tipo de tratamiento consistía en mantener al prisionero todo el tiempo de su permanencia en el campo, encapuchado, engrillado, con las manos esposadas a las espaldas sin hablar, sentado,

El croquis
Indica los lugares donde según Cubas se realizaban las sesiones de tortura.



sin moverse, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, es decir, 14 horas seguidas. Como complemento de esto pasaban música a volúmenes altísimos de intensidad, las 24 horas del día, lo que hacía que ni en la noche se pudiera descansar y lo hacíamos sólo cuando las fuerzas nos abandonaban." (Testimonio de Lisandro Raúl Cubas.)

—¿Vos llegaste a comprender cuál era la ideología que pretendían incorporarte? Porque decir que era "la forma de pensar occidental y cristiana" es demasiado vago. ¿Cuáles eran exactamente los valores que querían incorporar en su sistema?

—Fundamentalmente, llevarte a pensar en términos de los intereses meramente individuales, o sea, tratar de sacarte la solidaridad con tus compañeros. Eso como primer paso. Después, llevarte a participar del proyecto político de ellos, que en este caso eran los objetivos políticos del almirante Masera.

—Claro, yo veo una contradicción aquí, pero vamos a encontrar varias. Digo, si lo que se pretendía era quitarle la capacidad de pensar socialmente o de que se preocupara por el prójimo y convertirse en un ser individualista al ciento por ciento, ¿de qué manera ese individualismo podía llevarlo a trabajar en un proyecto político concreto, que cualquiera sea su naturaleza, también tiene elementos de solidaridad social o, por lo menos, solidaridad partidaria?

—Me estás tratando de poner en la cabeza de ellos. No lo sé.

—Lo que quiero es tratar de dilucidar cómo lo hacían. ¿Habla gente que les daba clases o trataba de transmitirles estos valores de manera concreta?

—No, no. Digamos, era todo presión para colaborar con ellos en lo que ellos se planteaban, pero no había nada concreto. La "reeducción" o "recuperación" no pasaba por clases sino por comprometerte cada vez más en el accionar de ellos. Y te estoy contestando no habiendo hecho ese proceso, o sea, no habiendo asumido esa posición, aunque en algún momento me creí el cuento de la "recuperación".

—¿En algún momento se creyó el cuento? ¿Qué significa?

—Claro, el cuento de la "recuperación" pasaba por pensar que nosotros habíamos estado equivocados y que había una opción de



Ministerio de Defensa

Vicerrecto, Castells

Buenos Aires, 16 de Enero de 1979.-

Padre ALFONSO NALDI

Parroquia San Antonio de los Altos
Venezuela

Muy querido Padre Alfonso:

Das personas a quienes he tratado de ayudar dentro de mis posibilidades y que por circunstancias especiales se han hecho muy amigas, viajan a Caracas y tienen el propósito de radicarse en Venezuela, para comenzar una nueva vida. Les conseguí visa por 45 días.

De hoy en más la suerte de Rosario Evangelina Quiroga y Lisandro Raúl Cubas está en sus manos.

Por favor, no los abandone. Los considero como algo mío y por eso apelo a su caridad en lo que puedan necesitar.

Padre Alfonso, no lo olvido nunca y para mí su recuerdo es siempre un vivo estímulo, máxime cuando los problemas se acumulan.

Un fuerte abrazo en Cristo.-

Emilio Gracelli
MONSEÑOR EMILIO GRACELLI
SECRETARIO DE PADRE RAÚL CUBAS
EN VICARIO CASTELLANO



Copia de la carta que monseñor Emilio Gracelli, envió a un sacerdote venezolano pidiéndole que se ocupara de Lisandro Cubas y de Rosario Quiroga. Abajo, Cubas caminando frente a las Naciones Unidas, en Nueva York.

"Sabían que mi padre era comandante de Gendarmería y que yo había pasado por el Liceo Militar, eso me convertía en un buen candidato para el proceso de recuperación"

SIETE
DÍAS

do de cerebro ideológico.

—No, no. La "recuperación" vendida por ellos era que uno se convirtiera en un colaborador efectivo.

—Esto significa que no le daban ninguna ideología. Un "lavado de cerebro" o una "reeducción" significa que este señor que pensaba de esta manera ahora va a pensar de esta otra. Lo que ellos le planteaban como opción para hacerle reaparecer y legalizarlo era, simplemente, que Ud. trabajara para ellos. No le estaban dando una nueva tabla de valores.

salida individual. Porque el de "recuperación", como yo verso que ellos tenían era: me lo tragué, era de que que nos iban a pasar a cárceles, de últimas, no nos iban a hacer desaparecer para periodos determinados y en siempre sino que había posibilidades de que nos legalizaran.

—¿Lo que querían obtener era que se convirtiera en un colaborador?

—Claro.

—Pero no había un lava-

LA NAVIDAD DEL 76

(testimonio de Leandro Raúl Cubes ante la organización Americas Watch y Amnesty International)

—Sí, había gente que se dedicaba a hablar de eso pero, más que todo, como verso. Pero lo que ellos pretendían era que nosotros, por nuestra situación de clase, es decir, de clase media, antes de asumir la militancia, teníamos otros valores que fuimos cambiando a partir de interesarnos en la política y de empezar a ver el mundo de otra manera, de ver críticamente la sociedad. Ellos, lo que pretendían, era llevarnos a ese estado anterior, o sea, anular las posibilidades de que participes de un proceso de cambio de la sociedad.

"A diferencia de la represión a que uno estaba preparado o conocía, o sea, la legal del Estado de Derecho, donde se tenía conciencia de que el tiempo corría a favor del preso, en el campo de concentración clandestino ocurre todo lo contrario: el tiempo favorece a los torturadores. Ellos afirman: 'Tenemos todo el tiempo del mundo'. En esa situación de aislamiento total, con el agravante de estar escuchando gritos de otros torturados y la música interna que pretende ocultarlos, hace que uno vaya encerrándose en sí mismo, penetrando en lo más oculto de su conciencia. En ese marco de vida y muerte, cualquier concesión que hicieran (un cigarrillo, un poco más de comida en la ración) tenía por objetivo corromper y profundizar el proceso de quiebra moral que se ahonda en ese valén de darte y sacarte." (Testimonio de Leandro Raúl Cubes.)

Antes y después de la "capucha"

—¿Qué le hizo la tortura? ¿En qué clase de persona lo ha convertido?

—Yo creo que, en esencia, siempre fui el mismo. La tortura no llegó a cambiar mis pensamientos generales, mi manera de ver la sociedad. Si, pase por un período muy malo, de desequilibrio psíquico, fundamentalmente, en toda la primera etapa de "la capucha", los simulacros de fusilamiento, los traslados, las golpizas. Pero ni me convirtió en otra persona ni me puso del otro lado, aunque en ese momento de mayor desequilibrio psíquico yo tuve un grado de colaboración con los militares. Que duró muy poco tiempo, porque con la ayuda de compañeros que se mantenían firmes en sus convicciones, pude volver a rearmarme.

"Para la Navidad de Diciembre de 1976, se reforzaron las medidas de seguridad internas y ocurrió algo inaudito. Alrededor de 15 detenidos-desaparecidos somos llevados al 2º piso del casino de oficiales de la ESMA a una misa oficiada por el capellán del Instituto. En el hall del salón de dormitorios de los oficiales de la ESMA, habían hecho un altar sencillo y puesto bancos. Todos estábamos engrillados, esposados y encapuchados. Como estábamos esposados con las manos detrás de la espalda, los oficiales nos sacaron las capuchas, la primera reacción fue de estupor e indignación. Allí habló un capitán y nos dijo que para celebrar la fiesta de la Navidad cristiana habían decidido que pudiéramos oír misa, confesarnos y comulgar los que eran creyentes y los que no para que tengan tranquilidad espiritual y pensáramos que la vida y la paz eran posibles, que la ESMA todo lo podía hacer. Era una situación surrealista, inexplicable, ya que igual se escuchaban los gritos de los que estaban torturando, se sentían ruidos de las cadenas de los que llevaban al baño en capucha. El sacerdote (¿se lo puede llamar así?) pregunta quién se va a confesar, a lo que respondemos todos menos tres

—¿Piensa que puede volver a ser el mismo que fue antes de la tortura o hay cosas que se han muerto definitivamente?

—Se han muerto, sin duda. No creo que pueda ser el mismo que fui antes como no creo que lo sean muchos argentinos que no han pasado por todo esto, y que han vivido allí todo el tiempo. Sigo siendo el mismo en los aspectos esenciales de mi vida y mis objetivos. En cuanto a la manera de canalizar esto, evidentemente, hay cosas que pertenecen al pasado y que uno trata de analizarlas para sacar cuáles fueron los errores y cuáles fueron los aciertos y tratar de plantearse algo nuevo.

—¿Existe en usted una tendencia a reprocharse cosas?

—No, no me las reprocho, porque cuando las hice, estaba convencido de eso. Lo que sí hay, es una comprensión de cosas no acertadas o erradas.

—¿Se reprocha cosas que hizo durante el período que estuvo prisionero?

—Tampoco me reprocho. Trato de analizarlo racionalmente. En este sentido, mucho me ayudó la película "Compás de espera", con Vanessa Readgrave. ("Compás de espera" está basada en la historia de Fania Fénelon, una cantante de clubes nocturnos de París que sobrevivió al encierro en el campo de concentración de Auschwitz, aceptando formar parte de la orquesta

o cuatro (una era judía y los otros ateos). A pesar de lo absurdo en situaciones límites uno tiende a aferrarse a sus creencias religiosas. En mi caso mi formación cristiana y la presión de todo lo vivido hizo que me confesara. El sacerdote en su mensaje en el momento del Evangelio habló de la necesidad de que luego de pasar por esta experiencia nos incorporáramos a la vida en la sociedad, buscando la paz y abandonando la lucha de clases y la violencia. De allí nuevamente capucha y una nueva duda y esperanza melida en la cabeza: ¿Será que nos dejarán libres alguna vez y habiendo visto esto? Con esta misa, el capitán empieza a explicitar o crear la inquietud del proceso de recuperación en los secuestrados elegidos hasta el momento. En ese momento, los que estaban activamente con ellos empiezan a hacer propaganda de su recuperación y a acosar a los que (a pesar de las dudas) no queremos aceptarlo.

A comienzos de 1977 empiezan a llegar un promedio de 20 a 30 secuestrados diarios, "Capucha" se hacían, y me vuelven a sacar a la calle. Esta vez, me ponen una peluca de mujer pues decían que el camión solo me quedaba mal."

—¿Su identificación era con el personaje que interpreta Vanessa Readgrave?

—No, el de una de las amigas que ella lleva para cantar con la orquesta y que no sabía cantar, pero los demás, de alguna manera, la parapeteaban para que pueda continuar en el grupo.

—Es la que tiene el destino más trágico, es la que termina suicidándose.

—Sí, pero este caso no se planteó en mí. Mi identificación pasaba por todo el proceso que ella vivía tratando de incorporarse a la orquesta.

"La experiencia de la simulación permanente, tanto ante los oficiales de inteligencia como ante los pro-

"No creo que vuelva a ser el mismo como no creo que lo sean muchos argentinos que han pasado por todo esto."



VIAJANDO CON EL COMANDANTE EN JEFE

(Testimonio de Lisandro Raúl Cubas ante la organización Americas Watch y Amnesty International)

plos compañeros, pues no se confiaba en nadie, fue una experiencia traumática que nos iba destruyendo internamente, día a día. Era necesario, cada tanto, reflexionar sobre qué era lo que uno simulaba y qué no. En mi caso personal, sólo tiempo después de mi liberación pude poner las ideas en orden." (Testimonio de Lisandro Raúl Cubas.)

—¿Cuál era su militancia en el peronismo antes de que se produjera su secuestro?

—Yo empecé a militar en el peronismo en el año 1973, en la Juventud Peronista, en la zona de La Matanza, en la Unidad Básica "Mártires de Trelew", que estaba enrolada en la Tendencia Revolucionaria del peronismo. Mis actividades eran políticas, ligadas a la política que desarrollaba la JP de las regionales. Organización de las agrupaciones con trabajo político en las reivindicaciones populares del lugar, participación en la campaña "Perón presidente". En lo concreto, accionábamos en las sociedades de fomento y villas de la zona, tratando de resolver con la organización de la gente de los barrios, los problemas más inmediatos.

Violencia, violencia y más violencia

—¿Tuvo participación en algún episodio armado?

—No.
—¿Compartía la ideología de la Tendencia en cuanto al uso de la fuerza y el terrorismo para lograr objetivos políticos?

—En ese momento nosotros creíamos en la estrategia de la guerra popular y prolongada, utilizando todos los métodos. Uno de ellos, la vía armada.

—¿Hoy en día, su visión acerca de la función de la violencia cambió?

"Fui también protagonista de un traslado entre el centro clandestino de detención de la ESMA y otro centro clandestino de detención de la Marina ubicado en la Base Naval de Puerto Belgrano, exactamente en el sector Baterías, entre el 3 de julio y los primeros días del mes de agosto de 1977. Un capitán me comunicó que voy a ser trasladado al sur donde compañeros suyos querían conocerme. La forma en que fui allí trasladado demuestra cómo funcionaba el terrorismo de Estado en Argentina, que no había grupos incontrolados, sino que todo se hacía con la aprobación de los altos mandos. Fui sacado de la ESMA, en la cual estaba engrillado, esposado y con anteojitos, vestido correctamente y, por primera vez, sin los grilletes y esposas, por dos oficiales de los cuales recuerdo al Tte. "Pantera" y al Tte. de navío "Dante", hasta la Base Aérea Naval de Ezeiza donde me subieron al avión jet asignado al comandante en jefe de la Armada. Dicho vuelo duró aproximadamente 50 minutos. En el mismo vuelo viajaban 2 almirantes, uno de los cuales era el almirante Anaya, jefe de la Armada durante la guerra de las Malvinas.

Llegados a la Base Naval Puerto Belgrano, me esperaban cuatro hombres en un auto, me esposaron y me introdujeron en el baúl del mismo, pensando yo, que esta vez sí sería mi final. Luego de un viaje como de 15 minutos llegamos a un lugar que pude ver de afuera como una fortificación hecha de piedras, al costado de la cual pasaban unas vías de trocha angosta y se sentía el ruido del mar. Me bajaron del auto, fui engrillado, esposado y encapuchado y llevado a una celda de reducidas dimensiones donde permanecí durante un mes. Como era pleno invierno y no tenía abrigo ni cobija me llené de sabañones en los pies. En todo ese tiempo nadie vino a hablar conmigo, y sólo entraban a dejarme un mate cocido a la mañana, un vaso de agua al mediodía, un pedazo de pan y un plato de arroz; el mate cocido se repetía a la noche. El día anterior al traslado a la ESMA, me bañaron dentro de un cajón metálico que le entraba agua fría de arriba con la capucha puesta y me

—Sí. Lo que no comparto hoy es la violencia como método de lucha política. Con lo que hoy coincido es con fenómenos que se están dando en Chile, en Uruguay, en las Filipinas, donde surgen procesos masivos de enfrentamiento a gobiernos dictatoriales, pero no violentos.

—¿Y qué es lo que produjo en usted este cambio acerca de la función de la violencia?

—El hacer una evaluación crítica acerca de estos últimos siete años de la Argentina, donde se priorizaban las acciones armadas por sobre el trabajo sindical y político en las organizaciones de

roclaron con creolina que es un desinfectante muy fuerte. En ese momento pude ver que había otras cuatro personas detenidas-desaparecidas en ese lugar. Al día siguiente, abrieron la celda dando órdenes de sacar los prisioneros al pasillo y proceder a la rutina de traslado. Yo estaba último en la fila, cuando oigo una voz que dice: "No te preocupes: es una vacuna, porque te vamos a llevar a otro lado donde no hay condiciones higiénicas". Me empecé a desesperar pues tenía datos de que así se hacían los traslados de la ESMA. Cuando llegó mi turno empecé a gritar y traté de correr, me golpearon y me dijeron que me tranquilizara que me vacunarían en el otro campo. Nos sacaron afuera, donde había muchísimo frío; a las otras cuatro personas que ya habían perdido el conocimiento o estaban perdiéndolo, las amontonaron en un camión y a mí me sentaron a un costado de ellas. En el viaje hacia el avión uno de ellos vomitó sobre mis piernas y repetía como un sueño: "Yo no tengo nada que ver, ¿por qué me hacen esto?" Nos subieron a un avión que presumo viejo o de carga que debe haber tardado como 4 horas en llegar a Ezeiza pues el viaje se me hizo eterno. Al llegar a Ezeiza, a las 4 personas que seguían dormidas las subieron a una ambulancia y a mí me subieron a un auto donde iba el Tte. "Dante". Al llegar a la ESMA y cuando me cambiaron la capucha por los anteojitos pude ver que los que conmigo venían eran 3 hombres y una mujer, dos de ellos vestidos de marineros (pantalón azul de lana, borceguies y camiseta blanca). Dos días después en un traslado general se los llevaron y nunca más supe de ellos. Cuando pude hablar con los otros compañeros prisioneros, me abrazaron emocionados, me dijeron que ya habían perdido la esperanza de que volviera. Me contaron también que el compañero Roberto Ahumada (dirigente de la Juventud Peronista que viajó en el vuelo charter de retorno del Gral. Perón en 1973) preguntaba diariamente por mí. Hoy todavía no me explicó el porqué de dicho traslado, únicamente lo entiendo como una manera más de tortura psíquica y de destrucción."

masas y que, a mi juicio, fue uno de los errores que se dieron, por lo menos, en la política que yo llevaba adelante como parte de un proyecto.

—¿Lamenta hoy en día el haberse asociado ideológicamente a la vía violenta?

UN DESAPARECIDO ENTREVISTA A MENOTTI

(Testimonio de Lisandro Raúl Cubas ante la organización Americas Watch y Amnesty International)

"En fecha que no recuerdo, cercana a la realización del Mundial 78, el Tte. de navío Juan Carlos Rolón me explicó que el Ministerio de Relaciones Exteriores le había pedido un reportaje al técnico de la selección nacional, Sr. César Luis Menotti, en el cual había que tratar de sacar declaraciones favorables para la Junta Militar y el Proceso y que me habían designado a mí para hacerlo. Accedí a ello, pen-

sando que no se salía de los límites que me había fijado de no colaboración efectiva y con la idea de no hacer el reportaje como ellos querían. El Tte. de navío Juan Carlos Rolón y el Tte. de navío González Menotti (que trabajaba en el área de prensa del MRE) me llevaron a la Fundación Salvatori donde estaba concentrado el seleccionado nacional, donde se realizó una conferencia de prensa de la cual

adjunto fotocopia y donde me podrán ver en la foto y debajo de mí al Tte. Rolón. Luego de la misma, en el momento de la cena, le digo a Rolón que voy a entrevistar a Menotti, que quería hacerlo solo para no ponerme nervioso, él accede. Imaginarse esa situación surrealista, yo no existía: estaba detenido —desaparecido. La selección, Menotti, significaban la libertad, el mundo normal, lo tenía allí, a un paso pero no

tenía la fuerza para fugarme, tenía miedo por mi familia, lo que le podía pasar si lo hacía. Con ese ánimo me le acerco y le planteo la entrevista a la que accede y le hago todas preguntas deportivas. Cuando termino le digo a Rolón que no hubo posibilidad de hacerle otro tipo de preguntas, lo cual acepta a regañadientes. El reportaje salió publicado en la revista oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

—Lo reconozco como un error. Si hablamos de esto, los arrepentimientos en términos individuales, no sirven. Porque tendrían que haberse dado en el mismo momento en que se hubiesen producido, como fue el caso de muchos compañeros que se fueron abriendo por no compartir la línea política. Y si reivindico, en términos generales, el proyecto de construir una sociedad más justa y humanitaria que yo considero que se debe dar a través de un proceso de liberación nacional y social.

—Usted ha estado colaborando últimamente con grupos defensores de los derechos humanos, ante los cuales testimonia acerca de su experiencia. Al participar en grupos de derechos humanos, estamos hablando de defender los derechos humanos de todos, estamos hablando de la justicia, estamos descartando todo método por el cual un grupo se atribuya a sí mismo a juzgar a los demás, a privarlos de la libertad o la vida. Esto marca un cambio muy profundo en su filosofía, ¿o me equivoco?

—No, no le equivocas. Lo que pasa es que en el caso concreto de nuestra experiencia como argentinos, hay que hacer una diferenciación entre la violencia generada por el terrorismo de Estado que combate a disidentes armados y no armados y la utilización de la violencia —que yo la considero una política equivocada— por grupos que pretendían cambiar la situación económica y social del país.

—¿Hoy por hoy, defendería los derechos humanos del general Aramburu, por ejemplo?

—El caso del general Aramburu se inscribe dentro de un contexto histórico que tiene que ver con todo lo vivido por el pueblo argentino después del '55. No puedo llegar a hacer una diferenciación en términos individuales.

—¿Por qué? ¿El general Aramburu no tenía tanto derecho a la vida y a la justicia como lo tiene usted? ¿No tenía el mismo derecho a ser juzgado por tribunales legalmente constituidos si se lo consideraba responsable de algún crimen?

—Prefiero responderte, no aludiendo a casos hipotéticos como el de Aramburu, que ya no se pueden dar, sino respecto de los actores de este proceso militar. Y lo que hoy pienso, es que la solución debe venir a través de la instancia de la justicia, la cual para funcionar tiene que

ser responsables de esta política represiva como para los ejecutores. O sea, creo que tienen derecho a acceder a la justicia y creo que hay una necesidad de hacer justicia en los términos legales que prevé la Constitución. No creo en el ajuste de cuentas, como se dio en épocas anteriores, porque, aparte, eso no cambia nada.

"Estaba muy conflictuado y la capucha se me hacía insostenible, tal es así, que un miércoles de traslado, pido que se me traslade. ¡A mí, a mí, 571! La capucha había logrado su objetivo: ya no era Lisandro Raúl Cubas, era un número. Quería salir de Capucha y pensaba que tenía dos posibilidades: o me matan y termino de sufrir y quedo intacto moralmente o si me pasaran a una cárcel legal, quedo vivo y sólo tengo que esperar. Sólo recibí por respuesta una golpiza interna por haber hablado." (Testimonio de Lisandro Raúl Cubas.)

"Preparate 571 que vamos a dar un paseo..."

—¿Por qué lo eligen para formar parte de este grupo de "candidatos a la recuperación"?

—Creo que intervinieron diversos factores: Uno, el estrictamente utilitario, ya que yo era el único prisionero que tenían de la zona donde me agarraron. Entonces pensaban que con la tortura y permaneciendo allí, les podía resultar útil. Después, la coincidencia de que uno de los que me torturaban conocía al coronel Eduardo Cubas, que era tío mío. Sabían también que mi padre era comandante mayor retirado de Gendarmería y que yo había sido cadete del Liceo Militar. Creo que todo eso me convertía en un buen candidato. En general, había mucha aleatoriedad en los motivos por los cuales elegían a uno y no a otros. Aparte, hay que tener en cuenta que de 3.500, sólo eligieron a poco menos de un centenar. También dependía de las épocas en que se producía la selección. Cuando empezaron a hacer oficinas o relaciones allí adentro, elegían gente que fueran albañiles o carpinteros, independientemente de su comportamiento bajo la tortura, de colaboración o no colaboración.

—Usted habla de comportamiento bajo la tortura. ¿Qué comportamiento puede haber en la tortura? ¿Hay formas de comportarse cuando uno está siendo torturado?

—Bueno, yo creo que el primer deber de todo militante político es tratar de no delatar.

—¿Y eso depende de uno? Me refiero a si la tortura le deja chances de adoptar alguna actitud, o depende de elementos tan subjetivos como el estado físico, la resistencia. ¿Depende de un estado moral o depende de un estado físico?

—Depende de lo moral y de lo físico. En mi caso, en las sesiones de interrogatorio con picanas y golpes, yo no me quebré. Supe mantenerme. Lo difícil viene después, en que la tortura sigue por otros medios. La capucha, por ejemplo, que es lo más infernal que hay, porque lleva a estados de desequilibrio mental y desesperación. Yo estuve casi tres meses con la capucha atada al cuello, que sólo la abrían para darme de comer. Y ahí es donde uno tiene muchas menos posibilidades de mantenerse, porque como ellos decían, tenían todo el tiempo a su favor. Uno no existía. La tortura en esas condiciones era permanente. Y podía volver a venir la tortura de la picana en cualquier momento. O podía ser que a uno lo mataran.

—¿Había grupos que padecían más que otros? ¿Había especial ensañamiento,

por ejemplo, con los judíos o los homosexuales?

—No conocí casos de homosexuales que estuvieran allí. En cuanto al ensañamiento, se producía con la gente que no quería hablar. Y tampoco era muy esquemático porque, en épocas en que secuestraban 40 ó 50 personas diarias, había posibilidades de que te torturasen menos y aún de que no te torturasen cuando ya no tenían nada que preguntarte, porque lo sabían todo. Esto en lo que se refiere a la tortura que yo llamo "punitiva", para sacar información. La otra era la tortura generalizada, de estar con grilletes, que te remontaba a los tiempos de la Edad Media, era incomprensible. Lo mismo en lo que respecta a la capucha. Ellos decían que todos teníamos que pasar por ese proceso porque tendía a alterar las maneras de pensar. Pero no conozco casos en que hubiera habido ensañamiento porque alguien fuera judío.

—La pregunta viene porque en su informe habla de un capitán al que se lo caracteriza como "antisemita a ultranza".

—Este era un capitán de ejército y el testimonio provenía de prisioneros que habían pasado por otros campos.

UN PACIENTE "POR IZQUIERDA"

(testimonio de Lisandro Raúl Cubas ante la organización Americas Watch y Amnesty International)

"Otra demostración más de que todos los factores del Estado estaban al servicio de la represión clandestina es el hecho que en los primeros días de noviembre de 1978 fui operado de un edema testicular en el Hospital Naval situado en el barrio Caballito de la Capital Federal. Fui llevado a dicho nosocomio por cuatro hombres entre los que estaban el sub-comisario Roberto González "Federico". Me operaron en la sala de emergencia sin dejar constancia de la misma, sólo le dijeron al médico de guardia "es un caso por izquierda" (en Argentina significa ilegal; por derecha significa legal). Luego en la convalecencia es cuando trabo relaciones sentimentales con mi actual esposa, que es la detenida-desaparecida que asignan para suministrarme los medicamentos."

Un capitán me comunica que voy a ser dejado en libertad preguntándome si me quiero quedar en Argentina oirme al exterior. Le contesto que prefiero al exterior ya que Argentina no me ofrecía ninguna seguridad. El capitán me dice que a ellos les interesa que me quede en Argentina, que allí me podían dar trabajo como periodista en medios vinculados a la campaña política de Massera ("Convicción" o en prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores). Mi respuesta fue que no tenía interés en quedarme en el país pues había sufrido mucho y mis padres con dos hijos más desaparecidos no podrían resistir esa situación. También me dijo que en el exterior corría peligro con el exilio político que trataría de ajusticiarme por traidor o acosarme permanentemente. Yo insistí en que esa posibilidad la descartaba y que de últimas prefería enfrentarla. Laconicamente terminó la charla diciéndome: "Cada uno es dueño de su destino".

Días más tarde otro oficial le comunica a mi actual esposa que sería dejada en libertad. En ese marco decidimos plantear salir juntos ya que ella tenía un pariente en Venezuela. Acosta recibe bien la idea, ya que yo para la Marina estaba "recuperado" y le daba garantías sobre mi esposa que había simulado pero de la que "desconfiaban."

—A fingir colaboración. Ya le conté que en un momento dado me quebré; pero a partir de ahí, mi actitud fue la de rearmarme, de

no colaborar efectivamente, ni entregando gente ni colaborando políticamente. Y en el caso de mi compañera, ella mantuvo siempre una conducta intachable, aunque, naturalmente, también fingía. Decíamos lo que ellos querían escuchar de nosotros.

—¿Que era qué?

—Bueno, que renunciábamos a la violencia, a la lucha armada, que creíamos en los valores de la democracia que, supuestamente, también ellos sustentaban. Aparte, la colaboración también pasaba por hacer tareas. Yo atendía una máquina de teletipo de France Presse, donde había que clasificar las noticias, hacer partes diarios, escuchar los programas de la RAE. Ocasionalmente, también escribir artículos relacionados con turismo, pesca, economía, que ellos mandaban a revistas como "Gente", "La Semana", "Sieta Días". En el caso de mi compañera, ella era bibliotecaria y allí dentro había una biblioteca de más de 3.000 volúmenes capturados en los allanamientos.

—¿Cuál era la función de esa biblioteca?

—Por un lado, servir de muestrario de la literatura supuestamente "subversiva", aunque allí había de todo, hasta el "Martín Fierro". Se usaba además como material de consulta para los trabajos que se hacía adentro. Tenían, por ejemplo, la colección completa de los diarios "Noticias" y "Democracia" y todo el archivo. Además, su permanente competencia con otros grupos operativos, lo mostraban como una prueba de eficiencia. Mi compañera organizó todo el archivo técnico, de libros y diarios. La sección fotos de los diarios, por ejemplo, se usaba para inteligencia.

Todos fuimos desaparecidos

—El gobierno militar ha negado durante todo este proceso que en la Argentina existieran campos de concentración o centros de detención, ha negado que se practicara la tortura y sólo admite "algunos excesos cometidos por las fuerzas de seguridad". Por otra parte, afirma que todas estas denuncias de tortura que se han venido produciendo forman parte de una campaña de descrédito al Proceso y a las Fuerzas Armadas. ¿Qué pruebas tiene de su paso por la Escuela de Mecánica de la Armada?

—Bueno, los pasajes de avión con los que viajamos a Venezuela fueron sacados con una cuenta corriente de la Armada. En los pasajes figura la palabra "Armada" y el número de la cuenta corriente que la Marina tiene o tenía en Aerolíneas Argentinas. Eso es fácil de comprobar. Además, tengo dos cartas, de monseñor Gracelli, quien intervino en la liberación, consiguéndonos la visa para radicarnos en Venezuela.

—¿De qué manera afecta a la pareja esta experiencia común? ¿Es más traumática en uno que en otro?

—Ahí se mezclan un montón de cosas, porque uno sufrió de todo. Mi esposa tiene a su primer marido desaparecido y yo tengo desaparecidos a mi hermano, mi hermana, el esposo de ella y el hermano del esposo, de modo que son cosas que afectan mucho, pero también unen. Son justamente esos lazos comunes los que nos permiten tener hoy una buena pareja. Yo tengo cinco chicos, dos de los cuales, son producto de este matrimonio. Hay que tener en cuenta que mi pareja se formó realmente afuera, en la libertad. El hecho de vivir en un país extranjero, de tener que pensar, desde el momento en que bajamos del avión, en conseguir casa, trabajo, educar a los hijos, todo eso funciona como un condicionante que no te permite el lujo de vivir de los sufrimientos pasados. Teníamos que salir adelante.

—¿A veces sueña con lo que le pasó?

—Muy pocas veces.

—¿Y su mujer?

—Tampoco. Además, ella es quien más ha ayudado en la consolidación de la pareja, porque su conducta fue siempre clara. A mí me ayudó particularmente, porque al principio tenía muchos sentimientos de culpa. Pero las ganas de vivir, de rearmarse, no de borrar, pero sí de construir sobre las cenizas, todo eso fue aportado por ella.

—¿Cómo ve su futuro? ¿Lo ve ligado a la actividad política o no quiere saber nada de todo eso?

—Yo creo que lo que me planteo es una nueva manera de hacer política que no implica la afiliación a determinado grupo político, pero sí el tratar de incidir en el proceso que se abre en nuestro país. Nosotros tenemos planeado volver y queremos tenerla esperanza de que se consolide un gobierno civil estable, aunque los temores de que eso no suceda son también muchos. Lo

que siento es que, como resultado de nuestra experiencia, ya no compro más buzones. El idealismo ingenuo ya no existe. Tanto nosotros como el conjunto de los argentinos hemos sufrido mucho. Las cosas hoy son más elaboradas, más discutidas. Tenemos en claro de que ya no somos dogmáticos ni nos creemos los dueños de la verdad.

—¿Esta convicción es resultado de la desilusión política o de la tortura?

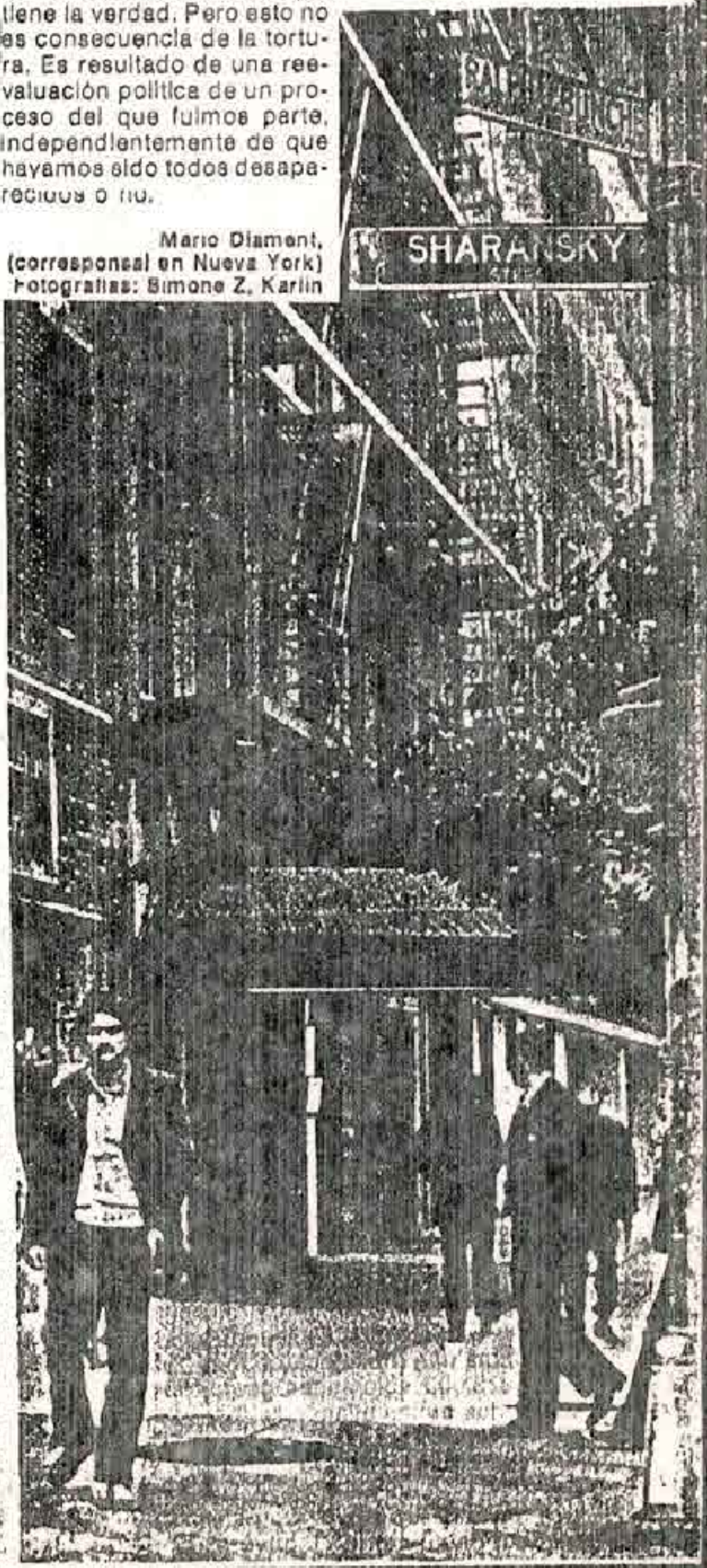
—Es, fundamentalmente, producto de un proceso político e ideológico. Viene a partir de analizar la realidad y ver los errores y los aciertos. Y en consecuencia, ya no me creo más el ombligo del mundo ni el único que tiene la verdad. Pero esto no es consecuencia de la tortura. Es resultado de una reevaluación política de un proceso del que fuimos parte, independientemente de que hayamos sido todos desaparecidos o no.

Mario Diamant,
(corresponsal en Nueva York)
Fotografías: Simone Z. Karlin

Cuba, hoy, en el exilio
de Nueva York.

"Había médicos que decían
hasta cuándo debía durar

la sesión de tortura para evitar
que el prisionero muriera".



DETENCIONES CLANDESTINAS

Un informe revelador

ROMA (ANSA). — Un informe preparado por ocho ex prisioneros de un campo de concentración clandestino ubicado en la Argentina, fue conocido aquí, luego de haber sido redactado en un convento de San Pablo, en Brasil, con el auspicio de CLAMOR, la comisión arquidiocesana para los derechos humanos que preside el arzobispo de esa ciudad brasileña, cardenal Evaristo Arns.

Los ex prisioneros reconstruyen en ese trabajo las vicisitudes, los nombres de los "desaparecidos" que allí vieron, mapas del lugar e indicios acerca de la entidad "de quienes nos torturaban y custodiaban", según informó ayer uno de ellos.

El italo-argentino José Luis Cavallieri, de 27 años, entregó a la agencia ANSA un voluminoso informe redactado por él y sus compañeros, el 20 de octubre pasado. Como se recordará, el arzobispo Arns había entregado personalmente, unas meses atrás, al papa Juan Pablo II una lista de miles de desaparecidos en la Argentina, gesto que fue muy comentado en el Vaticano, porque la Conferencia Episcopal Argentina nunca consignó al Sumo Pontífice una lista similar, al menos en forma pública.

Cavallieri señaló que "con otros siete compañeros que viven como yo, en el exilio, (Néstor Daniel Torrellas, Néstor Méndez de Falcón, Alberto Omar Blesser, Roberto Luján Amerise, Ana María Caracocha de Gatica, Aleira Ríos de Córdoba y Luis Pablo Córdoba) revivimos durante una semana, en un convento de San Pablo, los sufrimientos que padecimos y los que vimos padecer a otros compañeros".

En el campo La Cacha

Señala el informe de los ex prisioneros, en un prólogo en el que se hacen consideraciones de tono político sobre el régimen militar argentino, que el campo de concentración clandestino "llevaba el nombre de La Cacha, denominación inspirada en en el personaje de dibujos infantiles (La bruja Cachavache), que tenía el poder de hacer desaparecer a la gente".

Aclaró Cavallieri que, personalmente, cada uno de los ocho ex prisioneros denunció ya la existencia de La Cacha y muchos otros detalles. "El campo —dijo— se encontraba en la localidad de Lisandro Olmos, partido de La Plata, en la provincia de Buenos Aires, en los edificios de la ex planta transmisora de Radio Provincia. Añade que el período que abarcó el memorial va del 9 de marzo de 1977 al 6 de septiembre de ese año, y del 29 de julio al 1º de septiembre de 1979.

Aclara que los ocho ex prisioneros "éramos desaparecidos que reaparecimos al ser luego legalizados en nuestra detención debido a diversos problemas jurídicos y de competencia". Se consignó que Cavallieri estuvo tres años y medio en esa cárcel clandestina y abandonó el país en 1980, usando la opción de dejar la Argentina, ya que estaba preso sin proceso, a disposición del PEN.

Las torturas

Sigue diciendo el informe que en el lugar "había un promedio diario de cincuenta secuestrados, los cuales se renovaban permanentemente". Dijo Cavallieri que todos los prisioneros estaban empujados y atados con cadenas a las paredes, pero que muchas veces pu-

dieron ver a otros prisioneros y a los captores, que los sometían a las "sesiones" de pisa eléctrica (se utilizaban tres simultáneamente sobre el prisionero), golpes y submarinos, que consistía en meter la cabeza de la víctima bajo el agua hasta llevarla al borde de la asfixia. El informe sostiene que utilizaban también la técnica del "submarino seco".

Consistía —agrega el memorial— en "cubrir la cabeza del prisionero con una bolsa de plástico que era luego cerrada en torno del cuello para semi-asfixiarlo, aplicándole a la vez una descarga eléctrica". Finalmente, el informe da también una lista de 75 personas que pasaron por La Cacha y que hasta ahora nunca reaparecieron. Entre ellos, figura Alfredo Raúl Bonafini, entonces de 25 años, hijo desaparecido de Hebe de Bonafini, presidenta de las Madres de Plaza de Mayo.

Los nombres

La nómina consigna los siguientes nombres: María Elena Isabel Corvalán de Suárez Nelson (24 años), Carlos Alberto Weber (22), Antonio Bautista Bertini (50), Hugo Sánchez Rizzo (24), Jorge Ademar Falcón (59), Juan Díaz (la esposa estaba embarazada de seis meses), Carlos Esteban Ayala (21), Juan Enrique Regliardo (24), María Ana Rosa Tolosa (21), Carlos Luis Lahitte (25), Laura Estela Carloto Valenti (22), María Cristina García Suárez (23), Rodolfo Jorge Axat (30), Alfredo Raúl Bonafini (25), Alejandro Gutiérrez (25), Néstor Furrer (22), Guillermo González (35), Patricia Roll (19), Carlos Roll (15), Graciela Quesada de Beauré (25), Julio Dentaco (21), Patricia Pérez Cacán (23), Elsa Luna de Dentaco, Daniel Crescimbeni (25), María Soane Tolmili (25), Lucrecia Mainer, Pablo Mainer, Roberto Achares (30), Alberto Horacio Mojani (29), Daniel Toninetti (26), Alejandro García Martegani (22), Laura Susana Cédola de Montegudo (21), Esteban Cuonca (27), Félix Picardi (24), Mario Oscar Gallego (34), Almirante Walter Claudio Rosenfeld (22), Molina (30), Carlos Adalberto Biana (26), Elsa Leonor Ramírez Abella de Balbino (29), María Elvira Luis (25), Rubén Oscar Contardi (35), Hugo Masuco (35), María (apodada la "Madre"), Mariana Inés Paleo, Cristina Marroco (27), Susana Marroco (28), Raúl Alberto Di Paolo (20), Alberto Moreno (24), María Julia Delgadillo de San Emeterio (45), Oscar San Emeterio (48), Jorge Enrique Pérez Cután (23), Susana Quintana (25), Héctor Insuperza (29), Gabriel Marcelo Rubio (21), José Manuel Montegudo (22), Ricardo Herrera (29), Miguel Ángel Lombardi (27), Camino (20), Raúl Escornamiglio y José Alfredo Patrejas (25).

Se añade, asimismo, la nómina de mujeres embarazadas: María Ana Rosa Tolosa de Regliardo, dio a luz probablemente mellizas; Cristina Marroco de Picardi, abortó a los dos meses; Díaz, seis meses de embarazo; Diana, dio a luz una niña, Laura Estela Carloto, dio a luz un varón al que llamó Guido; María Elena Isabel Corvalán de Suárez Nelson, dio a luz una niña a la que llamó Lucía. Finalmente, niños vistos u oídos en La Cacha: María, sería Eugenia Gatica Caracocha y Sabino, quien sería José Sabino Abdala Falabella.



Hebe de Bonafini, presidenta de las Madres de Plaza de Mayo.

CLARIN 18.11

La libertad para subversivos

El Poder Ejecutivo Nacional sancionó la ley 22.980, con la que se deroga la ley 22.156 que modificó los artículos 13 y 53 del Código Penal.

En la anterior norma legal se determinaba que, para los condenados por delitos subversivos que solicitan su libertad condicional, debía requerirse, además de los informes de los establecimientos carcelarios, otro del Ministerio del Interior, sobre la personalidad y antecedentes del condenado.

La nueva ley restablece la vigencia plena de los artículos 13 y 53 del Código Penal, que determinan las condiciones para la libertad de los detenidos y eliminan la participación de la cartera política en lo que a ello se refiere.

Situación procesal del Alte. Massera

El doctor Jaime Prats Cardona, defensor del almirante (RE) Emilio Eduardo Massera, dio a conocer el siguiente comunicado: "A raíz de recientes publicaciones periodísticas en las que se hace aparecer al almirante (RE) Emilio Eduardo Massera como involucrado en diversos procesos sustanciados, aclaro lo siguiente: 1º En la causa que sobre la Triple A se sigue en el juzgado federal a cargo del doctor Dibur, prestó declaración únicamente relacionada con hechos que habrían ocurrido en el interior de la Escuela de Mecánica de la Armada, y cuya investigación se declaró luego de exclusiva competencia de la Justicia Militar, no teniendo, por lo tanto, nada que ver con aquella. 2º En cuanto a la causa promovida por la muerte de Marcelo Dupont ante el juzgado de instrucción del doctor Gerome, compareció al simple efecto de una declaración informativa, sin otro alcance procesal".

NACION 19.11

NACION 19.11

Recurso diplomático

HABEAS CORPUS EN FAVOR
DE 27 ESPAÑOLES
DESAPARECIDOS
CLARIN 17.11

Mariano Vidal Tornes, ministro encargado de la sección Asuntos Consulares de la Embajada de España, presentó un recurso de habeas corpus que tiene como "beneficiarios a 27 ciudadanos españoles quienes resultaron víctimas de grupos armados no identificados, cuyo modo de operar característico fue la ilegalidad de medios y la flagrante violación de los más elementales derechos humanos, además de las garantías especialmente consagradas por la propia Constitución argentina", según lo difundió la propia legación diplomática.

El escrito señala que "existe un creciente clamor que no podrá ser reducido a silencio hasta que se hagan públicas informaciones concretas acerca de la suerte corrida por los desaparecidos". En función de esto, la presentación realiza el detalle de lo ocurrido caso por caso, según versiones de familiares y testigos, y finalmente pide que se deje a declarar a distintas personas entre las que se encuentran varios militares.

Se trata de Maximiliano Milarek, comandante principal de Gendarmería nacional, ex interventor en la Federación Obrera Ceramista de la República Argentina, Guiller Oscar Allara, capitán de navío, Arcechea (se desconoce el nombre), teniente coronel, ex jefe de la policía provincial de Tucumán, Domingo Antonio Bussi, general de división, Acdel Edgardo Vilas, general, y Castellani (se desconoce el nombre), mayor, ex subjefe de la Policía de Tucumán.

La descripción de cómo ocurrieron los hechos de los 27 casos, incluye el de Dominga Abadía Crespo quien fue amenazada por el comandante Milarek poco antes de ser secuestrada. Dice la presentación que Dominga Abadía Crespo "se desempeñó como operaria en la empresa Lazard S.A." y que a mediados de octubre de 1977, "fue lugar en el establecimiento un conflicto general motivado en la reclamación del personal a ser penalizado y obtener aumentos salariales". "Así se da intervención al Ministerio de Trabajo, delegación Vicente López", donde se realiza una reunión en la que participa, entre otros, el comandante Milarek, interventor de la Federación de Obreros Ceramistas de la República Argentina, y un capitán de ejército de apellido Martini.

En esa reunión se les comunicó (a los delegados obreros presentes) que debían decir a sus compañeros que abandonaran las medidas de fuerza y "que si no lo hacían iban a ser encuadrados en

la ley de seguridad 20.400", que prohibía este tipo de medidas.

No obstante, Milarek, "concurre personalmente al establecimiento fabril y convoca al personal y les dijo que si no deponen su actitud, alguno va a tener que lamentarse". Posteriormente, la firma cerró sus puertas y despidió a todo su personal. Por ello, el 1° de noviembre de 1977, Dominga Abadía Crespo concurre a retirar su certificado de trabajo. "El día 2 de noviembre de 1977 se produce el secuestro y posterior desaparición de la beneficiada".

A las 23.45 fuertes golpes en la puerta hicieron que el padre de la desaparecida se levantara a responder. "En ese momento se encontró con dos hombres uno de civil y el otro de fajina, que se identificaron como policías". Luego de reducir y amenazar a los padres, retiraron a sus hijas "encapuchadas". "De inmediato procedieron a introducir las en dos coches Ford Falcon color oscuro".

"Ex dable indicar que la magnitud del procedimiento hizo que los perros de la zona comenzaran a ladrar furiosamente despertando de esa manera a todos los vecinos quienes advirtieron que cerrando cada una de las esquinas, había un camión militar con tropa en su interior."

"Es importante destacar que la casa familiar se encuentra a solo mil metros del asiento del Destacamento Policial de la zona del procedimiento relatado."

También se narra el caso de Gloria María Alonso Cifuentes viuda de Sánchez que "desapareció mientras se empeñaba en la infructuosa búsqueda para conocer el paradero de su hija mayor María, desaparecida a su vez el día 16 de julio de 1976, así como las muertes de sus otros dos hijos, Daniel y Carmen".

La víctima trabajaba en el almacén de las calles Liniers 27, de Mar del Plata. El 29 de junio de 1977, "se presentaron al almacén varios sujetos que invocaron pertenecer a la Policía Federal, indicándole que debían acompañarlos. Un cliente del comercio referido presenció el operativo y solicitó permiso a los ejecutores para acompañar a la requerida. Accediendo al pedido, procedieron a retirarse del lugar con la víctima y su acompañante. Luego de haberse alejado 100 metros del lugar del hecho, le indicaron a la persona que se había ofrecido asistencia que debía regresar al almacén, ya que resultaba imposible que los acompañara". Nunca más se tuvieron noticias de Gloria María Alonso Cifuentes.

En lo que se refiere a la desaparición de José Casamano Uzal quien trabajaba como maestro carpintero en los Astilleros Astarsa y que sufrió amenazas luego de discutir con el rapataz, se conoció en dónde estuvo detenido, según el escrito diplomático. "Quiso la imprudencia de un subalterno" de la Superintendencia Federal "que en el preciso momento en que el hermano del beneficiario comenzaba la exposición de los hechos ante el oficial receptor, se visualizara sin equivoco alguno un expediente caratulado con el nombre de José Casamano Uzal. Ante lo innegable, el oficial mencionado, previa consulta con sus superiores, admitió que el desaparecido se encontraba en dicha dependencia y que había sido llevado por personal militar".

Alberto Canovas Estape era obrero mecánico de la empresa Fiat Concord de la ciudad de Córdoba. "El 31 de marzo de 1976, a las 0.30, arribaron a su domicilio varios vehículos entre los que se pudo identificar a tres rodados particulares, un camión del ejército y un jeep militar. De ellos descendieron numerosos individuos vestidos con uniformes militares y provistos de armas largas". Pese a que los familiares concurren varias veces al III Cuerpo de Ejército, cuyo titular era el general Luciano Benjamín Menéndez, nunca lograron conseguir una información.

La desaparición de Luis Miguel Díaz Salazar Figueroa incluyó también a su esposa, Esther Gerberg, quien se hallaba embarazada de seis meses y padecía de asma. Se pudo saber por la señora Estrella Iglesias que estuvo detenida en el centro de detención clandestina denominado Vesubio, ubicado cerca de la autopista Riechieri. Posteriormente "Rolando Alberto Zanzi, quien estuvo detenido hasta julio de 1978, declara que vio a Esther Gerberg que estaba embarazada de seis meses y que perdió el bebé a causa de las torturas, picana eléctrica y golpes de goma en el vientre".

Alfredo Eduardo Peña dijo que "constató el paso de la señora Gerberg por allí (Vesubio) y "que toma conocimiento del aborto de urgencia como consecuencia de haber perdido el feto que guardaba en su vientre a fuerza de recibir reiterados machetazos en el abdomen". Agrega "haber tenido conocimiento de que existía un jefe de inteligencia apodado 'El Francés' que, por comentarios que circulaban, tratabase del coronel Ferro, quien dependía de las órdenes directas de Suarez Mason, comandante del I Cuerpo de Ejército".

Internaron a Emilio Massera

El ex comandante en jefe de la Armada almirante (RE) Emilio Eduardo Massera no se hizo presente en la absolución de posiciones a que lo convocó el juez de sentencia Ricardo José Galli, en la querrela que aquel sigue contra el ex diplomático Gregorio Dupont, por calumnias e injurias, y según una versión su ausencia se debió a que el ex miembro de la Junta Militar fue internado en el Hospital Naval de esta ciudad aquejado por disturbios cardíacos.

Massera querreló a Dupont a raíz de la publicación aparecida en el diario "Buenos Aires Herald" el

22 de setiembre de 1982, con el título, traducido al castellano, que decía "Holmberg conocía las vinculaciones de Massera con el terrorismo", en la cual se vertían expresiones ofensivas para el jefe naval.

El querollante negó que hubiera entregado un millón de dólares a la organización terrorista montañesa con la que nunca —afirmó— tuvo vínculo de ningún tipo, tal como que tampoco era cierto que se hubiera reunido con Mario Firmenich y que conociera quienes atentaron contra la ex diplomática Elena Holmberg y los motivos de ello.

Internado

Según una versión que no fue oficialmente confirmada, el almirante Massera fue internado en la víspera en el Hospital Naval de esta ciudad como consecuencia de disturbios cardíacos que, en algunos casos se atribuyen a "arritmia" y en otros a "hipertensión arterial".

CLARIN 17.11